Lácara los Baldíos

C.I.F. P-0600016-J - Avenida de Colón, 6—06192 VILLAR DEL REY (Badajoz)
924414064 / 924414213 - administración@lacaralosbaldios.org

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE INTERINIDAD DE UN PUESTO DE OFICIAL CONDUCTOR DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

Admitidos

1. Almeron García Manuel
2. Alonso Gómez Juan Carlos
3. Barrena Tarriño Jose Antonio
4. Bravo Barril Roberto
5. Cantero Maya Jose Antonio
6. Carballo Morcillo Pedro Pablo
7. Casquero Pacheco Manuel
8. Casquero Salgado Jose María
9. Chaves Nevado Jose Antonio
10. Correa Marin Pedro Antonio
11. Duarte Machado Manuel
12. Escudero Barroso Emilio
13. Galeano Galeano Miguel Ángel
14. Marquez Pastor Roberto
15. Moreno Camello Tomás
16. Pérez Doncel Juan Andrés
17. Piris Seco Manuel
18. Piriz Regalado Francisco Manuel
19. Ramirez Merino Bernardino
20. Robles Cuenca Antonio
21. Rubio Blanco Lorenzo

Lácara los Baldíos
C.I.F. P-0600016-J - Avenida de Colón, 6—06192 VILLAR DEL REY (Badajoz)
924414064 / 924414213 - administración@lacaralosbaldios.org

Excluidos:

1. Barriga Sánchez Antonio: No acredita contar con la titulación exigida.
2. Bravo Alvarado Isidoro Victoriano: No acredita contar con la titulación exigida.
3. Casillas Ramos Raúl: No acredita contar con la titulación exigida.
4. De la Hiz Obreo Antonio: CAP caducado a fecha de finalización del plazo de presentación.
5. Gemio Ruiz Baldomero: No acredita contar con la titulación exigida.
6. González Gragera Pedro: No acredita contar con la titulación exigida.
7. Lena Rubio Ángel: Presenta documentación fuera de plazo
8. Martínez Pinto Víctor Francisco: No acredita contar con la titulación exigida.
9. Nevado Cortés Jose Manuel: No acredita contar con la titulación exigida.
10. Quintana Corcho Juan Alonso: No acredita contar con la titulación exigida.

Se abre un plazo de diez días hábiles, que va desde el día 11 al 24 de enero de 2018 para presentar reclamaciones y/o alegaciones contra este listado provisional y subsanación de errores.

En Villar del Rey a 10 de enero de 2018

El Presidente

Fdo: Alfonso González Almuiña